



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL- FAMILIA – LABORAL.

PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO
Magistrada Ponente

Riohacha (La Guajira), seis (6) de marzo de dos mil diecinueve (2019).

AVISO AL PÚBLICO N°19

La suscrita Magistrada Ponente en cumplimiento del artículo 30, numeral 4° de la Ley 16 de 1968, armónico con el artículo 10 del Acuerdo PCSJA17-10715, AVISA PÚBLICAMENTE que se ha señalado a las cinco y media de la tarde (5:30 p.m.) de hoy, para llevar a término la sesión ordinaria donde se discutirán el siguiente proyecto de providencia.

Sentencia de segunda instancia en Acción de Tutela instaurada por la Fundación Yanajasa, representante legal, la Doctora Irayda Alexi Portillo Martínez contra el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - Radicación: 44001.31.03.002.2019.00002.01


PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO
Magistrada

Daniela O.

Fauzina Perez L
06 marzo 2019.